



La Rioja, 06 de Julio de 2020

Sres. Erich Hoffmann At: Erich Hoffmann Cel: 3804827815

Email: whmhoff@gmail.com

Cotización ID: 187

Ref.:

GRUA PPM A 380

CARACTERISTICAS DEL EQUIPO

GRUA CON CAPACIDAD MÁXIMA 32 TN.
TRACCIÓN INTEGRAL (TODO TERRENO).
CUATRO RUEDAS DIRECCIONALES.
AUTOPROPULSADA.
VELOCIDAD CRUCERO 60 KM/H.
ALTURA MÁXIMA DE ELEVACIÓN 28 MTS.
GIRO 360°.
BARQUILLA PARA ELEVACIÓN DE PERSONAS CON HERRAMIENTAS.

DETALLES DEL SERVICIO

Servicio de traslado de Grúa desde La Rioja Capital hasta la Ciudad de Recreo, Catamarca (entrega y retiro). Servicio de alquiler de Grúa con chofer y un (1) oficial eslingador para realizar tareas de montaje, segun vuestras indicaciones, por el periodo de una quincena.

Valor......USD 15.000 + IVA

ACLARACIÓN

Jornada laboral: de lunes a sabados, no se incluyen dias domingos.

En dicho presupuesto esta contemplado:

- hospedaje, viaticos y movilidad de los dos empleados de manera independiente.
- Incluye además gastos e combustible de la grúa.

Valor por HORA......10,00 +IVA

CUESTIONES IMPORTANTES:

1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL), De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Técnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadería con Cláusula de No Repetición a favor de SERVIGRUAS SRL - CUIT: 30-71637898-1.



Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Los equipos se encuentran certificados bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.

2. LUCRO CESANTE:

En caso de que algún equipo de GRUVIAL sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

3. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos documentos.

6- CONDICIONES DE PAGO:

Adelanto del 50 % al confirmar el servicio, saldo hasta 30 días de fecha de factura. Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

Ref.:

Plataforma para trabajo en altura tipo Tijera Eléctrica

Altura máxima de la plataforma: 16 mts. - Altura máxima de trabajo: 18 mts. - Capacidad máxima de Carga: 300Kg. - Dimensiones de la Canasta: 3,50 mts. de largo x 2 mts. ancho. - Brazos de estabilidad 1,50 mts. - Peso del equipo 4,2 TN. - Propulsión motor trifásico con bomba hidráulica. - Remoto en plataforma up down stop. - Tablero mando up down stop . - Parada de emergencia. - Tablero con protección de fase.

Detalles del servicio:

Traslado de equipo para entrega y retiro \$5.000 Servicio de alquiler de plataforma tipo tijera. Precio por hora.....\$ 2.500 Horas mínimas de alquiler por día: 8 horas.

CUESTIONES IMPORTANTES:

1. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.









documentos.

4- CONDICIONES DE PAGO:

Adelanto del 50 % al confirmar el servicio, saldo hasta 15 días de fecha de factura. Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

Plazo de oferta: 15 días corridos a partir del día de la fecha.

Disponibilidad: Sujeto al momento de la confirmación del trabajo.

Modalidad de pago: A convenir.

Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



